

Hasta el 28 de agosto extiende el INVÍAS cierre nocturno programado en el corredor vial Calarcá - Cajamarca

JULIO 2020 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 31 JULIO 2020



- Desde enero del presente año el INVÍAS, a través de la Resolución 000092, implementó el cierre nocturno del corredor y con la Resolución 001661 del 23 de julio extiende el plazo hasta el 28 de agosto del 2020.
- El cierre se extiende para garantizar la seguridad de los usuarios en el corredor Cajamarca - Calarcá. Estará vigente de lunes a jueves entre las 10:00 p. m. y las 5:00 a. m. para continuar labores de estabilización y para señalizar el corredor de cara a la entrada en funcionamiento del túnel de la Línea en la primera semana de septiembre.
- Se invita a los transportadores de carga, pasajeros y en general a los usuarios de la vía a planear su viaje con antelación y a tomar la vía alterna sugerida.

gotá D. C., 31 de julio de 2020 (@InviasOficial). La primera semana de septiembre, el Gobierno nacional pondrá al servicio el túnel de La Línea y sus obras anexas. Por tal razón, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) extiende el cierre nocturno total entre el kilómetro 15 y el kilómetro 46+500 del corredor Cajamarca - Calarcá, con el objetivo de llevar a cabo obras de estabilización de taludes en puntos críticos del corredor, además de realizar la demarcación y señalización horizontal del sector Alto La Línea.

En el lugar específico del cierre, explicó el Director Operativo del INVÍAS, Juan Esteban Romero Toro, está ubicado en el sector Intercambiador Américas, kilómetro 15 al 46+500, en la salida Cajamarca - Calarcá, y regirá por 7 horas, entre las 12:00 p. m. y las 5:00 a. m., de lunes a jueves. Los viernes el cierre solo aplica desde las 00:00 horas hasta las 5:00 a. m. Cabe anotar que el cierre no aplicará los sábados, domingos y días festivos.

Esta decisión, respaldada por la Resolución 001661 del 23 de julio de 2020, busca también llevar a cabo la demarcación del sector Alto La Línea por cambio de sentido de flujo vehicular, ya que esta parte del corredor dejará de estar en doble vía y quedará con dos carriles en el sentido Cajamarca – Calarcá. Igualmente, finalizar las actividades de construcción de la gundada calzada del proyecto Cruce de la Cordillera Central.

“El túnel de La Línea es un proyecto estratégico para la competitividad del país. Traerá a su vez grandes beneficios en la conexión entre el centro y el suroccidente del país, permitirá acercar nuestras familias y transportar de manera más eficiente los productos a los principales centros de consumo y exportación. La prolongación de estos cierres nocturnos busca también mitigar los riesgos de nuestros héroes en la vía”, manifestó la Ministra de Transporte, Ángela María Rozco Gómez.

En este respecto, el Director Operativo del INVÍAS dijo: *“El cierre se extiende para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios en el corredor Cajamarca - Calarcá. Existen dos razones principales por las que es necesario prolongar este cierre: la intervención inmediata de dos taludes ubicados en el kilómetro 40 del corredor Calarcá - Cajamarca, que requiere el movimiento de aproximadamente 19.000 m³ de material de excavación como obras de estabilización. En segundo lugar, se aprovechará el cierre nocturno para llevar a cabo la señalización horizontal de este importante corredor vial sin afectar el flujo vehicular que se va a presentar una vez se habilite el túnel de La Línea, durante la primera semana de septiembre”*.

Durante el cierre nocturno del corredor vial que comenzó el 27 de enero pasado, gracias al valiente desempeño de 184 trabajadores se han atendido 12 puntos críticos y se han llevado a cabo actividades de remoción de más de 174.000 m³ de material excavado.

Entre las actividades realizadas está la estabilización de tres taludes críticos en el departamento del Tolima: en el sector Nabrio hasta la zona de aproximación al peaje actual, tramo comprendido entre los kilómetros 36 y 38; en el sector La Línea, km 44+100, y en el sector La Curva, km 46+200.

cierre también ha permitido adelantar labores de construcción del puente n.o 17 del proyecto Cruce Cordillera Central e se encuentra antes del nuevo peaje en sector Bermellón, en el departamento del Tolima, y del intercambiador méricas, ubicado antes del túnel de La Línea, en departamento del Quindío.

importante recordar que los trabajos se realizarán tal como se han venido haciendo hasta el momento: bajo el estricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad avalado por los Ministerios de Salud, Trabajo y Transporte, para proteger la salud e integridad de los trabajadores y de las comunidades aledañas al proyecto.

Actualmente, los principales usuarios del corredor, debido a las medidas establecidas en el Aislamiento Preventivo obligatorio decretado por el Gobierno nacional producto de la COVID-19, son los transportadores de carga. Su apoyo, estuvo el Director Operativo de la entidad, ha sido fundamental en los cierres nocturnos para llevar a cabo los trabajos de mejoramiento del corredor. Por ello, el pasado viernes 24 de julio el INVÍAS efectuó la socialización de la medida con la participación de las entidades del sector transporte, gremios y empresas de transporte y de carga del país.

Invita a los transportadores de carga, pasajeros y en general a los usuarios de la vía a planear su viaje con antelación, consultar las redes sociales oficiales y tomar las vías alternas sugeridas.

INVÍAS estará comunicando distintos aspectos de la resolución a través de las redes sociales de la entidad (en twitter: InviasOficial y @numeral767; en facebook: @Instituto Nacional de Vías; en instagram: @inviasoficial y en su canal oficial en youtube: Instituto Nacional de Vías).

Vías alternas

Para los usuarios que se desplacen desde Ibagué hasta Armenia y sur del país, deben tomar la ruta alterna Ibagué - Mariquita - Manizales - Armenia o Manizales - Cartago - La Paila.



ra los usuarios que se desplacen desde la capital del país, deben tomar la ruta alterna Bogotá - Honda - Manizales - Pereira - Armenia o Manizales - Cartago - La Paila.



control de la apertura y el cierre de la vía Calarcá - Cajamarca contará con el apoyo de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.

Grandes beneficios para los colombianos

A partir de septiembre, como se tendrán dos carriles por cada dirección vehicular, los usuarios de la vía en sentido Armenia - Ibagué se beneficiarán con: un ahorro de recorrido de 21 kilómetros por el alto de La Línea; la disminución de un 10% en el índice de la accidentabilidad, gracias a mejores condiciones de seguridad vial; un aumento de velocidad de 15 km/h a 60 km/h; disminución en costos de operación y en tiempos de viaje de aproximadamente 50 minutos en condiciones normales y ahorros en tiempo de cierre de vía.

El túnel de La Línea es la obra de infraestructura más importante que se ha hecho en la historia de la ingeniería colombiana y, a su vez, es el túnel más extenso que se ha construido en el país, el primero en longitud en Latinoamérica. Bajo los principios de legalidad, emprendimiento y equidad, el INVÍAS lo pondrá en funcionamiento a partir de la primera semana de septiembre.

Comunicado del Director Operativo del INVÍAS, Juan Esteban Romero

0:00 / 3:49